



Gerencia Asistencial
de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitían acceder al original.

Dirección Técnica de Compras, Suministros y Gestión Económica
Gerencia Adjunta de Gestión y Servicios Generales

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR EN EL CONTRATO DE: SUMINISTRO DE AGUJA RESERVORIO 20GX25MM C/DISPOSITIVO SEGURIDAD SIN CONEXION EN "Y" CON DESTINO A LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO.

CONSIDERACIONES GENERALES:

1. **Las entregas del suministro se efectuarán en los almacenes relacionados en este pliego.**
2. El material presentará una caducidad mínima de 18 meses desde su fecha de recepción, de otra forma se procederá a su devolución y retirada a cargo del proveedor.
3. El proveedor dispondrá de un procedimiento de retirada del material caducado/defectuoso incluyendo la adecuada eliminación de los mismos.
4. En los supuestos de rotura de stock y desabastecimiento el proveedor comunicará esta situación de forma inmediata, informando del plazo estimado de normalización del suministro. En ningún caso será superior a tres meses y el proveedor tendrá obligación de sustituir el material objeto del contrato por otro de igual o superior calidad al adjudicado, previa conformidad de la Gerencia.
5. El adjudicatario garantizará durante la vigencia del contrato la capacidad de abastecimiento.
6. En su caso, todas las instrucciones y fichas técnicas vendrán en castellano.
7. En su caso, la fecha de caducidad y el lote estarán indicados en el envase general y en el individual del producto en los casos en los que proceda.
8. Existirá un servicio de atención a la gestión y logística de pedidos que comprenderá al menos un teléfono, dirección de e-mail y/o fax específico de contacto.
9. Declaración responsable de la disponibilidad del interlocutor de contrato suficiente para garantizar el seguimiento de los compromisos contractuales.

Normativa general

10. Todo el material ofertado tendrá marcado CE de productos sanitarios, de acuerdo al Reglamento UE 2017/745.



Otras normativas

11. Los dispositivos y materiales reflejados en este pliego, cumplirán los requisitos y condiciones señalados en el Anexo I de la Orden 827/2005 de 11 de mayo, de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se establecen e implantan los procedimientos de seguridad y el sistema de vigilancia frente al accidente con riesgo biológico en el ámbito sanitario de la Comunidad de Madrid (BOCM 17 de mayo).
12. Cumplimiento directiva EN-ISO 11135 “Esterilización de productos sanitarios Óxido de Etileno”, en los casos en los que proceda.
13. Cumplimiento de norma UNE 111-400, Jeringuillas hipodérmicas estériles de un solo uso, en los casos en que proceda.
14. Cumplimiento de norma UNE EN ISO 8537, Jeringuillas estériles para un solo uso, con o sin aguja, para insulina, en los casos en que proceda.

RELACIÓN DE ALMACENES PARA ENTREGAS DE MATERIAL:

Almacén PAVONES	C.S. Pavones C/ Hacienda de Pavones nº 271, entrada por rampa C/ Brujas 28030 - Madrid 913.016.415
Almacén COSLADA	Avda. de Madrid nº 11, C.S. Ciudad San Pablo 28822 - Coslada 916.714.488
Almacén MELCHOR FDEZ. ALMAGRO	C/ Melchor Fernández Almagro nº 1 28029 - Madrid 913.352.595
Almacén MAJADAHONDA	Avda. España, 7 28220 - Majadahonda (Madrid) 916.026.974
Almacén LEGANÉS	Avda. de los Pinos nº 30, planta -1 28914 - Leganés (Madrid) 915.129.311
Almacén ALBERTO PALACIOS	C/ Domingo de Párraga nº 48, C.S. San Andrés 28021 - Madrid 915.059.416

ANEXO I ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS ARTÍCULOS

Lote	Código	Descripción del lote	Características técnicas
1	108406	AGUJA RESERVORIO 20GX25MM C/DISPOSITIVO SEGURIDAD SIN CONEXION "Y"	<ul style="list-style-type: none">• Aguja de acero inoxidable grado médico con bisel tipo Huber, no siliconizada, que minimice la agresión de la membrana del contenedor• Asa de material sintético con ángulo de 90º respecto de la aguja, con forma ergonómica que facilite la inserción.• Base almohadillada no absorbente y dermocompatible para evitar lesiones por presión.• Sistema de seguridad integrado que oculta y retiene la punta de la aguja, de fácil activación• Tubo prolongador de material plástico anti acodamiento grado médico, de 20 cm +/- 10%, con pinza clamp con código de color que identifique el calibre de la aguja.• Resistencia a la presión al menos 300 psi +/-5% en todo el sistema.• Extremo distal con cierre LUER-LOCK y tapón• Libre de látex, DEHP y BPA• Estéril• Envase individual con descripción del producto en castellano, caducidad. Número de lote, calibre, diámetro u longitud.• Con una cara del envase transparente para fácil visualización del producto

ANEXO II

RELACIÓN PRECIOS Y UNIDADES

Lote	Código	Descripción del lote	Precio neto Lic.	Cantidad	Importe lote sin IVA	% IVA	Importe lote	Epígrafe	CPV
1	108406	AGUJA RESERVORIO 20GX25MM C/DISPOSITIVO SEGURIDAD SIN CONEXION EN "Y"	5	6.800	34.000,00	21	41.140,00	27004	33141320-9

Madrid,

El Viceconsejero de Sanidad
Por Resolución 111/2023, 8 de agosto
Designa suplente por vacante de la GAGySG de Atención Primaria del SERMAS
LA DIRECTORA TÉCNICA DE RECURSOS HUMANOS

Firmado digitalmente por: PRADO CORTES FELISA
Fecha: 2023.08.29 09:19